

REPORTE DE ACCIONES



CÁMARA MINERA DE MÉXICO

ENERO - MARZO

AÑO 2022

Informe trimestral de las acciones realizadas por las comisiones de la Cámara Minera de México.

COMPETITIVIDAD Y ADUANAS

Consolidar Relación de Trabajo con la nueva ANAM

- Reunión con la Dirección General de Investigación Aduanera de la ANAM (Agencia Nacional de Aduanas de México), para revisar el estatus del convenio de colaboración entre el sector minero y la autoridad aduanera vía el Programa de Control Aduanero y Fiscalización del Sector Industrial (PROCAFIS).
- Se reactivó el acceso a la información estadística de comercio exterior para el sector minero (Febrero 2022).
- Se está trabajando en un calendario para la reactivación de reuniones presenciales de trabajo con la ANAM.

Revisión y Actualización de la Base Estadística de Comercio Exterior

- Consulta a socios que reciben la base de fracciones arancelarias.
- Revisión interna en proceso, sobre las nuevas fracciones arancelarias que serán integradas a la base actual del sector minero.

Actualización del Programa de Observadores Aduanales con la nueva ANAM

- Consulta a socios sobre nuevas acreditaciones como observadores aduanales para el 2022.
- Se entregaron a la ANAM las nuevas solicitudes para las acreditaciones de los socios (8 acreditaciones).
- En espera de la liberación de las acreditaciones para socios, por parte de la ANAM.

Índice de Competitividad Minera en México

- En revisión, información disponible para la conformación de indicadores y propuesta de acciones para la medición de la competitividad del sector.
- Se están evaluando opciones de posibles asesores externos, como apoyo para el desarrollo del Índice de Competitividad Minero.

COMUNICACIÓN Y POSICIONAMIENTO DE LA INDUSTRIA

- Preparación de mensajes clave para entrevistas.
- Gestión de entrevistas y relacionamiento con medios para coyunturas relevantes.
- Atención a coyuntura sobre el caso Tlacoltemi en la SCJN.
- Comunicación sobre cambio de presidencias en comisiones.
- Seguimiento al Parlamento Abierto de la Reforma Eléctrica.
- Preparación de materiales (Q&A, palabras y diseño) y vocería para la participación del presidente de la Cámara en el Parlamento Abierto.

- Preparación de materiales para conferencia conjunta con Concamin sobre la reforma constitucional del sector eléctrico.
- Intervenciones de la directora general de la Cámara, mensajes y materiales para la coyuntura del Día de la Mujer y liderazgo femenino.
- Participación del presidente de la Cámara en el taller de capacitación en materia ambiental del Semarnat.
- Preparación de participaciones para el Primer Congreso Internacional Minero de Mazatlán.

COMISIONES DE CAMIMEX



Competitividad y Aduanas



Comunicación y Posicionamiento de la Industria



Desarrollo Comunitario y Derechos Humanos



Inclusión y Diversidad



Innovación y Educación



Fiscal



Energía



Jurídica



Sustentabilidad



Relaciones Gubernamentales y Enlace Legislativo



Seguridad y Salud Ocupacional



Seguridad Patrimonial



Talento y Productividad

DESARROLLO COMUNITARIO Y DERECHOS HUMANOS

Diagnóstico

- Se realizó un diagnóstico de las comisiones de Desarrollo Comunitario de las cámaras mineras en Canadá, Sudáfrica, Chile y Perú donde se obtuvieron las líneas estratégicas de trabajo.
- Comparativa de la Comisión con estándares de referencia internacionales como Principios Rectores sobre Empresas y Derechos Humanos de la ONU, guías de la industria del ICMM (International Council on Mining and Metals por su nombre en inglés) los criterios ESG (Environmental, Social, Governance), entre otros.

Plan de acción

- De manera transversal se consideran los siguientes programas e iniciativas:
 - Programa emblema a nivel CAMIMEX en temas de sustentabilidad y educación.
 - Programa de desarrollo regional para mejorar la calidad de vida y el Índice de Desarrollo Humano (IDH) en las comunidades donde el sector minero tiene presencia.
 - Proyecto Observatorio de Conflictos Mineros, panorama actual de los conflictos en la industria para la generación de propuestas de solución.
 - Capacitación en temas relacionados con las problemáticas actuales en la industria.

ENERGÍA

Comisión Nacional para el Uso Eficiente de la Energía

- Envío de circular sobre la captura en el sistema de información de transición energética de los Usuarios de Alto Patrón de Consumo Energético. (1 marzo al 30 de junio)
- Recordatorio a las empresas que no enviaron su información en 2021 (7 afiliadas a Camimex)
- Análisis sobre suscribir un acuerdo voluntario entre la CONUUE y la CAMIMEX para la reducción sostenida de la intensidad energética, a través de acciones específicas de eficiencia energética.

Análisis precios de los energéticos

- Elaboración del análisis del comportamiento de los energéticos (3 reportes)

Capacitación

- Envío de invitaciones a cursos de “uso de baterías” y aplicación de tecnología de hidrógeno y de eficiencia energética.

FISCAL

- Se tuvieron dos Juntas con los Auditores de Deloitte: una para resolver algunos asuntos fiscales administrativos de CAMIMEX y otra para que se nos propusiera alguna forma de evaluar la carga fiscal de las empresas mineras extranjeras competidoras con las de México, para su comparación.
- Se tuvo una Junta con PWC para que propusieran como mejorar su Estudio de la Carga Comparativa de Empresas Mineras de países seleccionados con las Mineras de México, derivado de las observaciones de parte de la SHCP. A la fecha aún no se recibe su propuesta.
- Participación en la Comisión Fiscal de CONCAMIN:
 - a) Se envió al presidente de la Comisión, a su solicitud, las Propuestas de Reforma Fiscal para 2023 para la Industria Minera, bajo el título PETICIONES FISCALES PARA EL 2023 DE CAMIMEX A CONCAMIN, comentándole que la carga impositiva a la Industria Minera en México, comparada con la de otros países mineros, es la más alta para invertir en Minería y si se implementaran dichas propuestas de reformas, se mejoraría esa calificación de inversión. En la última Junta del mes de Abril, el Presidente informó que la SHCP les canceló la Reunión donde se le expondrían, sin dar explicación alguna.
 - b) El tema de la materialidad de las deducciones es cada vez más intenso por parte del SAT por lo que conviene apoyarse con las demás áreas de las empresas para documentar las operaciones, porque las autoridades fiscales pueden quitar cualquier deducción y hay que demostrar la procedencia de estas, para hacer un esfuerzo y documentar lo mejor posible dichas deducciones. Porque exigen pagos de nóminas; bitácoras de servicios y todo lo que pueda soportar que las operaciones son reales. Esto también en las solicitudes de Devolución de Impuestos.
 - c) Relativo al CFDI 4.0: que los datos a requerir para identificar a un contribuyente en esta nueva versión son: Nombre, Domicilio Fiscal, RFC y Código Postal; el SAT actualizó el Validador de RFC, aunque ya está listo, no incluye el régimen fiscal del contribuyente y tiene un tope de cinco mil RFC's para verificarse al mismo tiempo.
 - d) El presidente de la comisión fiscal de CONCAMIN comentó que PRODECON se acercó a CONCAMIN ya que están ávidos para prestar servicios de apoyo a las empresas que integran las Cámaras, ahora sobre todo en materia de Devoluciones, y no solamente para Auditorías.
- Se programará una junta de la Comisión Fiscal.

INNOVACIÓN Y EDUCACIÓN

Fideicomiso de Becas con las Universidades

- Reunión con universidades para comentar la reestructuración del fideicomiso de becas.
- Autorización del pago de becas por el periodo agosto-diciembre de 2021.
- Se encuentra en revisión de las reglas de operación del fideicomiso.
- Se encuentra en elaboración un diagnóstico de las carreras en ciencias de la tierra por Universidad.

JURÍDICA

Seguimiento a iniciativas en el Congreso

- Comentarios a la iniciativa que deroga, reforma y adiciona diversas disposiciones a la Ley Minera (artículos 6, 7, 15, 19, 20, 22, 23, 27, 41, 42, 43, 46) propuesta por la Senadora Susana Harp Iturribarria y el Senador José Narro Céspedes del Grupo Parlamentario MORENA.
- Comentarios al dictamen en sentido positivo de la Comisión de Economía, Comercio y Competitividad a la iniciativa que reforma los artículos 6 y 55 de la Ley Minera, suscrita por los Diputados Sandra Luz Navarro Conkle y Omar Enrique Castañeda González, del grupo parlamentario de MORENA.
- Comentarios al dictamen de las Comisiones Unidas de Asuntos Indígenas y de Estudios Legislativos, Primera, por el que se aprueban 45 iniciativas relativas a la armonización en materia de pueblos afroamericanos.

Amicus Curiae Suprema Corte de Justicia (SCJN)

- Presentación del mismo.

RELACIONES GUBERNAMENTALES Y ENLACE LEGISLATIVO

Seguimiento y cabildeo a iniciativas en el Congreso

- Reporte de los estados en que se encuentran las iniciativas y su tramitación en el Congreso de la Unión.
- Comentarios y cabildeo al dictamen en sentido positivo de la Comisión de Economía, Comercio y Competitividad a la iniciativa que reforma los artículos 6 y 55 de la Ley Minera, suscrita por Dip. Sandra Luz Navarro Conkle (MORENA) y Dip. Omar Enrique Castañeda (MORENA).

- Reuniones con ministros integrantes de la Primera Sala de la SCJN (Ministra Ana Margarita Ríos Farjat, Ministro Juan Luis González Alcántara Carranca, Ministro Alfredo Gutiérrez Ortiz Mena, Ministra Norma Lucía Piña Hernández y Ministro Jorge Mario Pardo Rebolledo)
- Nota al Consejo Directivo respecto a la sentencia dictada.
- Reuniones con la empresa y con la Embajada de Canadá.

Estatutos de CAMIMEX

- Se encuentra en proceso la revisión y actualización de estatutos para su actualización.
- Reuniones con asesores jurídicos para retroalimentación en la revisión de estatutos.

Parlamento de Energía Eléctrica

- Colaboración en la postura para el parlamento.

Asunto: condicionar otorgamiento de concesiones a violaciones a DDHH y otras afectaciones.

- Cabildeo de 2 dictámenes que desechan las modificaciones a la Ley Minera:
 - Iniciativa con proyecto de decreto por el que se reforma el artículo 6 y se adiciona una nueva fracción X al artículo 27 de la Ley Minera, presentada por el Sen. Ovidio Salvador Peralta Suárez (MORENA). Asunto: incorporar atribuciones a la SE en materia medioambiental y para realizarle trámites a comunidades agrarias, pueblos indígenas, etc. para que realicen proyectos mineros.

PRESIDENTES DE LAS COMISIONES

Competitividad y Aduanas

Presidente:
Daniel Martínez Rovira

Comunicación y Posicionamiento de la Industria

Presidente:
Rafael Rebollar González

Desarrollo Comunitario y Derechos Humanos

Presidente:
Irma Yolanda Potes González

Inclusión y Diversidad

Presidente:
Anita González

Innovación y Educación

Presidente:
Ramón Tomás Dávila Flores

Fiscal

Presidente:
Miguel Valdés Neaves

Energía

Presidente:
Gustavo Ortega Gómez

Jurídica

Presidente:
María Jimena Valverde Valdés

Sustentabilidad

Presidente:
Luis Felipe Medina Aguirre

Relaciones Gubernamentales y Enlace Legislativo

Presidente:
Christopher Ávila Mier

Seguridad y Salud Ocupacional

Presidente:
Juan Emilio Peña Burciaga

Seguridad Patrimonial

Presidente:
Faysal Rodríguez Valenzuela

Talento y Productividad

Presidente:
Guillermo Meizoso Madrigal

- Iniciativa con proyecto de decreto por el que se reforman los artículos 3° fracciones I, II y II; 7° fracciones I, adición de la fracción II BIS, reformas de las fracciones IV, V, IX, XII; y 11° fracción II y adición de la fracción IV, de la Ley Minera, presentada por el Sen. Alejandro Armenta Mier (MORENA). Asunto: modificar régimen de concesiones para ser más estricto.

- Representación de intereses de CAMIMEX en Comisión de Enlace Legislativo de CONCAMIN, CCE y COPARMEX.
- Se amplió el turno de la minuta de las iniciativas que prohíben minería en ANP's a la Comisión de Desarrollo Urbano, Ordenamiento Territorial y Vivienda del Senado. Por lo que su estatus actual es que se turnó a las Comisiones Unidas

de Medio Ambiente, Recursos Naturales y Cambio Climático; de Desarrollo Urbano, Ordenamiento Territorial y Vivienda; y de Estudios Legislativos, Primera; con opinión de la Comisión de Minería y Desarrollo Regional.

Registro

- Se obtuvo registro de cabilderos en la Cámara de Diputados.

Parlamento de Energía Eléctrica

- Se dio seguimiento para la participación del Presidente de la Cámara.

SEGURIDAD Y SALUD OCUPACIONAL

Programa de Autogestión en Seguridad y Salud en el Trabajo

- Revisión del listado de los centros de trabajo del sector minero-metalúrgico con la STPS. (3 reuniones)
- Acuerdo centro de trabajos vigentes: 1. Sin ningún reconocimiento de empresa segura, pero compromiso voluntario autorizado a partir de 2017 a la fecha. 2. Con algún reconocimiento de empresa segura, otorgado a partir de 2015.
- De 117 centros de trabajo minero, están vigentes 86.

Concurso Anual de Seguridad 2021

- Finalistas del Concurso Anual del Concurso Anual de Seguridad 2021. (Los ganadores deben estar incorporados al PASST).

Estándar por Competencias para Brigadistas de Minas Subterráneas

- Realización de un curso para profesores sobre el manual de capacitación sobre rescate minero subterráneo, así como del estándar por competencia. (UNAM, Hidalgo, Guanajuato, SLP y Zacatecas)
- Realización de cuatro cursos de preparación para cuadrillas. (20 equipos)
- En análisis, centro evaluador y casa certificadora para el estándar.

Eventos

- En análisis, la realización de manera presencial del Diplomado en Prevención de Riesgos, Competencia Nacional de Cuadrillas de Rescate Minero y Convención Bienal de Seguridad y Salud Ocupacional.

SEGURIDAD PATRIMONIAL

Derivado de la firma del convenio con la Subsecretaría de Minas y la agencia Madison Inteligencia México en 2020, se elaboró un diagnóstico en materia de seguridad.

Este diagnóstico ha sido analizado por la comisión para la conformación de estrategias y conforme al acercamiento con la titular de la Secretaría de Seguridad y Protección Ciudadana, Rosa Icela Rodríguez. Entre las acciones a realizar destacan:

- Protocolo de reacción: que incluye análisis delictivos regionales, mapeos, desarrollo de procedimiento y guías rápidas.
- Mesas de confianza: que incluye recepción de casos, análisis de información, acompañamiento, reunión con autoridades.
- Se establecieron Mesas de Trabajo bajo la coordinación de la Secretaría de Seguridad y Protección Ciudadana y la Unidad de Coordinación de Actividades Extractivas.
 - Se han realizado 13 sesiones de las mesas de minería, en las cuales se abordaron 11 temas delictivos
 - Se establecieron 4 mesas de confianza para atender temas puntuales de empresas.
- Con el Servicio de Protección Federal se presentaron importantes avances ya que se han tenido 7 marchas exploratorias en los estados de: Sonora, Sinaloa, Zacatecas, Chihuahua, Durango, Guerrero e Hidalgo.

SUSTENTABILIDAD

Convenio de Colaboración CAMIMEX-SEMARNAT

● Alineación de propuesta de Convenio de Colaboración por el Subsecretario de Fomento y Normatividad Ambiental de la SEMARNAT, con las Comisiones de Sustentabilidad y Jurídica y los asesores jurídicos de la Cámara. Actualmente, se encuentra en dictaminación por el área jurídica de dicha dependencia.

Normatividad ambiental

- Seguimiento a la publicación de la NOM-001 (descargas de aguas residuales) en el Diario Oficial de la Federación.
- Participación en la Primera Sesión del COMARNAT en la cual se acordó la ratificación de la NOM-159 (patios de lixiviación de cobre) y el envío de la NOM-157 (planes de manejo de residuos mineros) y NOM-052 (residuos peligrosos) a grupo de trabajo para su revisión y, en su caso, modificación.

Inventario de Depósitos de Jales

● Entrega a SEMARNAT del Mapeo General del Inventario Preliminar de Depósitos de Jales de las empresas afiliadas a la Cámara (185 depósitos de jales registrados: 62 activos; 118 inactivos y 5 en construcción).

Eventos

● Realización del “Taller de capacitación en materia de regulación ambiental para la prevención de accidentes en el sector

minero en México” impartido los días 17, 24 y 31 de marzo de manera virtual por la SEMARNAT, a través de la Subsecretaría de Fomento y Normatividad Ambiental. Agradecemos a Industrias Peñoles y Agnico Eagle por su participación como ponentes.

● Presentación en cada sesión de la Comisión de una “Práctica Verde” con el objetivo de que las empresas compartan buenas prácticas en materia ambiental. Agradecemos a Newmont por su participación.

Reuniones

● En el periodo a reportar se llevaron a cabo 5 reuniones, 3 de ellas ordinarias y 2 extraordinarias; asistiendo un total de 74 asistentes. Agradecemos la participación de las siguientes empresas:



TALENTO Y PRODUCTIVIDAD

XVIII Encuesta de Sueldos y Salarios de la Industria Minera 2022

- Participación de 30 Grupos Mineros, 41 Unidades Mineras.
- Presentación general 29 de agosto.
- Entrega de resultados individuales a empresas participantes del 5 al 30 de septiembre.

5° Taller de RRHH para la Industria Minera Mexicana

- 16 y 17 de agosto, con sede en el Centro Cultural Minero.
- Participación del Lic. Alejandro Salafranca Vázquez, jefe de la Unidad de Trabajo Digno y Encargado de la Subsecretaría del Trabajo, STPS como ponencia principal.
- Se está confirmando el resto de los expositores.

Sondeo Encuesta rápida PTU

- Dado que el nuevo criterio de reparto de utilidades a aplicar este año no tiene precedentes y por su redacción deja espacio a interpretaciones, y dado que la autoridad laboral no ha publicado alguna guía que ayude a su correcta interpretación, se solicitó el criterio que aplicarían en las empresas, la información se compartió únicamente con las empresas participantes.
- Al mismo tiempo, se dio orientación a empresas que lo requirieron.

Subcontratación

- La mayoría de las empresas reportan ya tener implementada la estrategia acorde a sus necesidades, pero cumpliendo con la ley tomando riesgos medidos dada la ambigüedad y zonas grises que falta por definir por parte de la autoridad.
- Se han tenido inspecciones por parte de la STPS y no se han reportado ni solicitado apoyo por algún acto de la autoridad laboral en contra de alguna empresa por este tema.

Comité de Gestión por Competencias

- Se diseñó y elaboró propuesta de proyecto para la obtención de grados académicos ante la SEP basado en estándares y competencias laborales, con el objetivo de incrementar la productividad de personal en beneficio del sector minero y de su personal contribuyendo con la comunidad como empresa socialmente responsable.
- El 28 de marzo, se tuvo reunión virtual con la Embajada de Australia, CGC Sector Minero y el CONOCER, en el cual la Embajada de Australia nos presentó el proyecto piloto de competencias mineras que exploran nuevas formas de capacitación a la fuerza laboral en ese sector, con fondos ya autorizados. Se acordó fusionar el proyecto de grados académicos con la propuesta de la embajada. Se trabaja en una presentación de un proyecto unificado para ser presentado a la Presidencia de la CAMIMEX.